

C. Leonora Villegas

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600006321**, relativa a:

¿Cuál es el salario neto mensual que percibe el Cronista Municipal de Xichú?

Para el cumplimiento de las atribuciones del Cronista Municipal, ¿cuál es el presupuesto que la administración municipal ha destinado desde el 10 de octubre de 2018 hasta el 9 de octubre de 2021?

¿A qué área administrativa del municipio está adscrito el Cronista?

¿El Cronista del Municipio cuenta con el apoyo permanente de personal para realizar sus funciones? ¿Cuántas personas son? Requiero la descripción de puestos de trabajo de las personas subordinadas al Cronista Municipal.

Requiero el nombre, domicilio laboral (ubicación de su oficina) y teléfono laboral del Cronista Municipal.

Gracias.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Despacho de Presidencia y Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 19 de Noviembre de 2021


Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información





Clave Archivística: 45.0/1.0/14.1

Expediente No.: 018/2021

Oficio No. 1189/2021

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información y Planeación
Xichú, Gto.

PRESENTE:

Me permito dirigir de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de dar Respuesta a la Solicitud de Información por medio del portal electrónico "Plataforma Infomex Guanajuato" ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Xichú, Gto; con No. De Oficio 427/2021 lo anterior en seguimiento a la Solicitud de la C. Leonora Villegas, con número de folio 110199600006321 de fecha 17 de Noviembre de 2021, lo siguiente:

En relación en detallar el Puesto de Trabajo de Cronista decirle que **NO SE CUENTA DENTRO DE NINGUNA AREA DEL MUNICIPIO.**

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente y aprovecho para reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

Xichú, Guanajuato., a 19 de Noviembre de 2021


C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Palacio Municipal s/n, Zona Centro, Xichú, Guanajuato
419 2941018, 419 6904023 ext. 33; presidencia.xichu2124@gmail.com

Clave Archivística: 45.0/03.0/75.2

Expediente: 0017/2021

Oficio No. 12424/TMX/PMX/2021

Asunto: respuesta de solicitud de información.

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

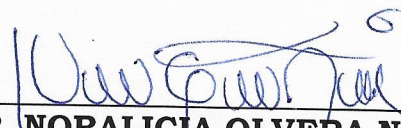
La que suscribe C.P. **Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número 427/2021 de fecha 18 de noviembre del año en curso, me permito remitir la siguiente información:

- El municipio no cuenta con Cronista.
- El municipio no tuvo Cronista Municipal en los periodos que solicita, por tal motivo no hay un presupuesto.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 18 de noviembre del 2021.


C.P. **NORALICIA OLVERA NUÑEZ**
Tesorera Municipal

